

GUADALHORCE TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día veintisiete de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Málaga, carretera de Cártama, Km 7, finca Colmenares. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el porcentaje necesario del capital suscrito con derecho a voto, para su celebración válida en primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004 y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Acuerdos para proceder a la integración de los patrimonios de las sociedades Guadalhorce Club de Golf, S.A.; Guadalhorce Terra, S.A.; Colmenares Golf, S.A., y Guadalhorce Club de Golf, A.D.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuese preciso.

Sexto.—Aprobación del acta en la propia Junta, y en su defecto designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Málaga, 19 de mayo de 2005.—Antonio Vergara Pérez, Administrador único.—26.770.

HEREDEROS DE MARTÍNEZ DE PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores/as accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de «Herederos de Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima», sito en el Balneario de Arnedillo, en la localidad de Arnedillo (La Rioja), el próximo día 27 de junio de 2005, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Dictamen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales (ampliación del objeto social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores/as accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo, asimismo, derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Arnedillo, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Florencio Moreno Buesa. 28.523.

HERRACOR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Livorno, 58. 19004 Guadalajara, el próximo día 17 de junio de 2005, a las 11 horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se informa a los accionistas que tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la sociedad, así como solicitar por escrito con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos.

Guadalajara, 25 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Joaquín Álvarez Martín.—29.694.

HIDAUTO MOTOR, S. L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Limitada Hidauto Motor, que se celebrará el próximo día 16 de Junio de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria y el día 17 de Junio de 2005, a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión.

Segundo.—Presentación Memoria Explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como la distribución de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Hasta el día 15 de Junio de 2005, aquellos socios que lo deseen, podrán examinar las cuentas en el domicilio social, de lunes a viernes no festivos, en horario comercial.

Ávila, 18 de mayo de 2005.—Administrador, Isidro Hidalgo Gasch.—26.171.

HIJOS DE DIEGO LÓPEZ PICAZO, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

NEUMÁTICOS DIEGO LÓPEZ, S.L. DIEGO LÓPEZ CARBURANTES, S.L. (Sociedades beneficiarias de nueva constitución)

De conformidad con los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Hijos de Diego López Picazo, Sociedad Limitada» ha acordado con fecha 18 de mayo de 2005, aprobar la escisión parcial de «Hijos de Diego López Picazo, Sociedad Limitada», con división de parte de su patrimonio en dos partes, que se traspasan en bloque, y por sucesión universal, a las sociedades de nueva constitución «Neumáticos Diego López, Sociedad Limitada» y «Diego López Carburantes, Sociedad Limitada», todo ello en los términos establecidos en el Proyecto de escisión de fecha 23 de marzo de 2005, elaborado y suscrito por los administradores de la sociedad escindida.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 en relación con el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último

anuncio del presente acuerdo de escisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche de la Sierra (Albacete), 19 de mayo de 2005.—El Administrador Único de «Hijos de Diego López Picazo, Sociedad Limitada», doña Dolores Sánchez Moreno. 26.689. y 3.ª 1-6-2005

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán una a continuación de la otra y que tendrán lugar en el domicilio social de la Mercantil «Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S. A.», sito en calle Sebastián Feringán, número 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia) el día 26 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio contable 2004.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado. Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de nuevo auditor de cuentas.

Segundo.—Cese y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en calle Sebastián Feringán, número 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia), el texto íntegro del informe y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena, 19 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Julián Salado Gansoso.—26.369.

HOSTELERÍA LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad en liquidación)

Hace constar, en cumplimiento del artículo 273 de la Ley de Sociedades Anónimas, que el estado de cuentas de la entidad y la situación de su liquidación es la que se desprende de los siguientes estados financieros:

I. Balance de situación 31 de diciembre de 2004:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	2.868.476,46
III. Deudores	2.847.186,75
440 Deudores	1.035.937,00
470 Hacienda pública deudora	193.377,40
474 Impuestos anticipados	17.872,35
553 Cuentas corrientes socios y administradores	1.600.000,00
VI. Tesorería	21.289,71
570 Caja	376,72
572 Bancos	20.912,99
Total Activo	2.868.476,46